



SG - SST

Sistema de Gestión
de Seguridad y Salud en el Trabajo

SG- SST: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo



Política de Seguridad y Salud en el trabajo CHEC

“CHEC, para el desarrollo de sus actividades, gestiona la seguridad y salud en el trabajo y la prevención de los riesgos laborales de su gente, de los proveedores y contratistas.

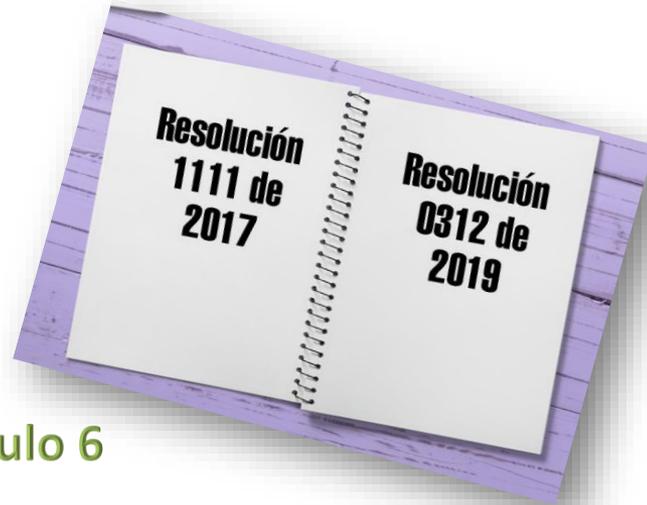
Promueve la cultura del autocuidado, el trabajo en ambientes seguros y saludables, la mejora continua y el desempeño eficiente. Cumple con las disposiciones legales vigentes aplicables y administra los recursos necesarios, para lograr la mitigación y control de los peligros identificados en aras del bienestar integral de la gente CHEC; para permitir la productividad y el desarrollo sostenible en la prestación del servicio.”

Objetivos del SG-SST

- Contribuir al fortalecimiento del desarrollo integral del talento humano promoviendo la cultura de la seguridad y el autocuidado en ambientes laborales seguros y saludables, con el fin de favorecer la competitividad y sostenibilidad de la empresa.
- Desarrollar sistemas, planes y programas orientados a prevenir emergencias, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, en el marco de los riesgos identificados y valorados.
- Promover la salud y fomentar hábitos y estilos de vida saludables, aportando al mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores.

Implementación SG- SST

Actualización normativa



Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6



Fases de implementación SG- SST

Actualización normativa



Fases de implementación SG- SST

Es el momento de vigilancia preventiva de la ejecución, desarrollo e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

En esta fase la empresa deberá:

Primero: Realizar la autoevaluación conforme a los Estándares Mínimos.

Segundo: Establecer el plan de mejora conforme al plan del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ejecutado en el año 2018 y lo incorpora al plan del sistema de gestión que se está desarrollando durante el año 2019.

Requisito CHEC en las ofertas o Carta de la ARL certificando el grado de implementación del SG-SST

Fase 4
Seguimiento y plan de mejora

Fase 5
Inspección, vigilancia y control

Fase de verificación del cumplimiento de la normativa vigente sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Es realizada de noviembre de 2019 en adelante por el Ministerio

Fases de implementación SG- SST

Criterio	Evaluación
Evaluación menos al 60%	Critico

Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento de inmediato.

- Enviar a la respectiva Administradora de Riesgos Laborales a la que se encuentre afiliada la empresa o contratante, un reporte de avances en el término máximo de tres (3) meses después de realizada la autoevaluación de Estándares Mínimos.
- Seguimiento anual y plan de visita a la empresa con valoración crítica, por parte del Ministerio del Trabajo.

Fases de implementación SG- SST

Criterio	Evaluación
Evaluación entre 61 % y 85%	Moderadamente Aceptable

Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento.

- Enviar a la Administradora de Riesgos Laborales un reporte de avances en el término máximo de seis (6) meses después de realizada la autoevaluación de Estándares Mínimos.
- Plan de visita por parte del Ministerio del Trabajo.

Fases de implementación SG- SST

Criterio	Evaluación
Evaluación mayor o igual a 86%	Aceptable



Mantener la calificación y evidencias a disposición del Ministerio del Trabajo, e incluir en el Plan de Anual de Trabajo las mejoras detectadas.